



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

MEMORIA 2023

DEL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Comisión Directiva del INEEd: Javier Lasida (presidente) y Pablo Caggiani

Corrección de estilo: Federico Bentancor y Mercedes Pérez

Diseño y diagramación: Diego Porcelli

Montevideo, 2024

© Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)

Edificio Los Naranjos, planta alta, Parque Tecnológico del LATU

Av. Italia 6201, Montevideo, Uruguay

(+598) 2604 4649 – 2604 8590

ineed@ineed.edu.uy

www.ineed.edu.uy

Cómo citar: INEEd (2024). *Memoria 2023 del Instituto Nacional de Evaluación Educativa*. Recuperado de <https://www.ineed.edu.uy/images/memorias/Memoria-2023.pdf>

Esta memoria trata de mujeres y varones. El uso del masculino genérico obedece a un criterio de economía de lenguaje y procura una lectura más fluida, sin ninguna connotación discriminatoria.

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS Y LOGROS ALCANZADOS

Uno de los logros más importantes de este año fue la elaboración del quinto *Informe sobre el estado de la educación en Uruguay*, que fue presentado públicamente en la sala Acuña de Figueroa el 29 de noviembre. El evento contó con la presencia de autoridades del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Se transmitió por el canal de *YouTube* del Instituto y tuvo cobertura en vivo en la cuenta institucional de *X* (antes Twitter). El informe recopiló y analizó datos de los años 2021 y 2022 respecto al seguimiento de indicadores educativos y de contexto; metas de acceso, tránsito, egreso y aprendizajes, así como información acerca de los alcances e hitos de la transformación educativa y el cambio curricular para toda la educación obligatoria. Incluyó una mirada internacional sobre la magnitud de las pérdidas de aprendizaje y las estrategias de cada país frente a la pandemia de COVID-19.

Se analizaron los datos obtenidos en la aplicación *Aristas Media 2022* y se presentó públicamente el informe el 5 de julio en la sala Acuña de Figueroa. Este evento también se transmitió por *YouTube* y se cubrió en vivo en la cuenta institucional de *X*. Se brindó información de los estudiantes de tercer grado (actualmente noveno) de liceos públicos y privados y de escuelas técnicas, sus desempeños en lectura y matemática, las oportunidades de aprendizaje que se les brindaron, las características del cuerpo docente y las percepciones sobre seguridad y convivencia. Esta edición tuvo la particularidad de evaluar a estudiantes que cursaron los primeros años de educación media durante la emergencia sanitaria por COVID-19. Los resultados se compararon con los registrados en la *aplicación de 2018*. Cabe destacar que las magnitudes y el sentido de los registros fueron coincidentes con los de las ediciones 2018 y 2022 del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por su sigla en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Se realizó *Aristas Primaria 2023*, la evaluación nacional de logros educativos en tercer y sexto grado de educación primaria. La aplicación se desarrolló entre el 6 y el 24 de noviembre en una muestra representativa de 879 grupos, en 295 centros de todo el país, públicos y privados y del medio urbano y rural. Involucró a 17.054 alumnos, 1.137 docentes y 15.778 familias¹. La muestra incluyó un seguimiento de las escuelas de tiempo completo que fueron relevadas en los años 2017 y 2020. A su vez, *Aristas Primaria 2023* evaluó lectura y matemática, con foco en el currículo uruguayo. Indagó acerca de las habilidades socioemocionales de los niños, la convivencia y el clima escolar, consultó a los padres para conocer la situación familiar de los alumnos y a directores y maestros sobre sus formas habituales de dar clase y de desarrollar sus funciones en los centros educativos.

¹ Datos primarios a ajustar luego del procesamiento final

Dentro de los productos y actividades acordadas en el contrato firmado con la ANEP para la evaluación de la experiencia de los centros educativos María Espínola se analizaron los diferentes componentes de la experiencia y los resultados de los años 2021 y 2022. Se estableció un sistema de monitoreo que permite dar cuenta de la heterogeneidad de la implementación y de los principales resultados educativos. Se estudió el sistema de monitoreo de estas instituciones por parte de la ANEP y se desarrollaron encuestas de opinión entre actores de los centros. Además, en octubre se aplicó Aristas Media en noveno año a un panel que incluyó los centros educativos María Espínola y un grupo de control. El panel incluyó 204 grupos de 112 instituciones e involucró a 682 docentes y 3.663 estudiantes.

La Dirección de Educación del MEC confió al Instituto el diseño y la aplicación de la prueba [DocenteAcreditado](#) para el reconocimiento universitario de la formación docente. En ese marco, el INEEd realizó una [revisión de experiencias de evaluación docente](#). A partir de las definiciones establecidas por el MEC, se diseñaron las tablas de especificaciones de las pruebas, los ítems de cada una de ellas y las rúbricas de corrección. La evaluación se aplicó por primera vez los días 15 y 16 de diciembre en simultáneo en 33 sedes en todos los departamentos del país. Para el diseño de la prueba y su aplicación el Instituto conformó un nuevo equipo con especialistas en distintas disciplinas, docentes con amplio conocimiento del sistema educativo y trayectoria en formación docente. En esta primera etapa se contrató una consultoría del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), de amplia trayectoria en evaluaciones con consecuencias y en la educación terciaria.

La planificación, organización y aplicación de Aristas Primaria 2023, el panel de Aristas Media 2023 y la prueba DocenteAcreditado en un mismo año constituyeron un desafío sin precedentes en la historia del Instituto. Se creó un [registro permanente en línea](#) en la página web del INEEd para la convocatoria y la selección de supervisores y aplicadores de campo y se analizó la información brindada por aproximadamente 1.700 postulantes. Se multiplicó por dos la selección y capacitación del personal de campo: este año fueron 400 personas. Por su parte, para soportar las características específicas de la aplicación DocenteAcreditado, fue necesario implementar ajustes en la plataforma que utiliza el Instituto en sus evaluaciones y, a través de la experiencia adquirida, se implementaron mejoras apuntando a optimizar su eficiencia. A modo de ejemplo, se realizaron ajustes al banco de ítems, se actualizaron los instrumentos de recolección de información, se optimizó el anclaje por prueba-ítem y se realizaron mejoras a la importación de bloques y cuadernillos y a la categorización de preguntas en cuatro niveles.

Se participó de las reuniones del Comité Técnico de Evaluación (CTE) del Mercosur. Se colaboró con un documento sobre el estado de la evaluación educativa en los países que integran el bloque y se participó en dos seminarios en línea: [Otras Formas de Evaluar el Sistema Educativo en los Estados Del Mercosur](#) e [Indicadores Educativos Producidos por los Países del Mercosur](#).

Se habilitó una nueva versión de [Aristas en Clase](#), que se sumó a las ya disponibles anteriormente. Además de poder aplicar las nuevas versiones de la herramienta, los docentes pueden seleccionar y combinar las actividades y los documentos de apoyo de esta edición con los de Aristas Primaria 2017, lo que permite complementar el diagnóstico

del grupo, contando con una mayor cantidad de sugerencias y estrategias para promover avances entre los alumnos. Las pruebas, que fueron diseñadas para niños de tercero y sexto de primaria, pueden ser aplicadas y aprovechadas por docentes a cargo de otros cursos.

En convenio con Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se elaboró el informe *Aproximación a la identificación de alumnos con discapacidad en educación primaria* a partir de datos de Aristas Primaria 2020. Como el sistema educativo uruguayo carece de información sistematizada y de criterios homogéneos para identificar a los alumnos con discapacidad, se utilizó la información de la evaluación de logros para realizar un diagnóstico en términos de magnitudes, vulnerabilidad social, distribución y trayectoria en el sistema educativo. El análisis se complementó con la caracterización de los centros educativos y de los docentes que allí trabajan.

Se convocó y organizó una *reunión de la Comisión Consultiva* del INEEd con la participación de casi todas las instituciones que la integran. El encuentro se enfocó en el tema de la transformación curricular: a partir de un documento presentado por el Instituto, Adriana Aristimuño y Verónica Zorrilla de San Martín, de la ANEP, hicieron comentarios y luego se realizó un intercambio entre los participantes.

Se firmó un convenio con la ANEP según el cual se conformaron equipos de trabajo del INEEd, la División de Investigación Evaluación y Estadística y la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas. Los objetivos de esta iniciativa son la definición de marcos conceptuales comunes para las evaluaciones nacionales y de niveles de suficiencia. Para esto, se comenzó a trabajar en un análisis de los nuevos documentos curriculares. Estas definiciones permitirán que el INEEd avance en la identificación de los ajustes que sea necesario realizar a las evaluaciones de Aristas, en función de la transformación curricular integral.

Se actualizaron los indicadores del *Mirador Educativo*, el portal del Instituto con información del sistema de enseñanza nacional, donde se da seguimiento al grado de cumplimiento de las metas educativas que establecieron las autoridades nacionales.

Se obtuvo el financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para el desarrollo del proyecto *Trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos*, que comenzó a implementarse en este año.

Se elaboraron, publicaron y presentaron a las autoridades de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria cuatro estudios que indagaron en la implementación del tiempo pedagógico extendido. En *Modalidades educativas con extensión del tiempo pedagógico* se analizaron los diseños de las propuestas para comparar su implementación. Por su parte, en *Logros y características institucionales de las escuelas con extensión del tiempo pedagógico con relación a las de tiempo simple* el foco se puso en las citadas peculiaridades y su incidencia en los resultados en matemática y lectura en la aplicación del año 2020 de Aristas. En *Factores institucionales que explican los cambios en los desempeños en escuelas de tiempo completo* se brindó evidencia de un estudio panel de centros desarrollado entre los años 2017 y 2021. Finalmente, en *Prácticas de enseñanza mediadas por tecnologías de la*

información y la comunicación en escuelas de tiempo completo se analizó cómo se articulan las plataformas digitales y proyectos de Ceibal con las prácticas de enseñanza y los logros educativos. También se realizó un documento que sintetiza los principales hallazgos de los cuatro estudios.

Se publicaron los informes de la línea de estudios económicos *Incidencia de los factores que estructuran el salario en la movilidad de los docentes de educación inicial y primaria pública, Elementos que inciden en la asignación diferencial de recursos salariales a las escuelas y jardines públicos* y *Análisis de la asignación de recursos salariales en la educación inicial y primaria pública uruguaya*.

Se realizó y publicó la *Evaluación del Programa Maestros Comunitarios* y al inicio del año se elaboraron y publicaron el informe *Percepciones sobre la implementación curricular en tercero de educación media en 2021 durante la pandemia de COVID-19* y el documento de trabajo *Revisión de experiencias de acreditación de saberes*.

Se liberaron las bases de datos de *Aristas Media 2022* y de la *Encuesta en educación media 2021*, complementadas por fichas para facilitar su uso. Todas las bases de datos que están publicadas fueron desidentificadas a efectos de resguardar la confidencialidad de los actores. Se busca que el libre acceso a esta información contribuya de manera significativa a las posibilidades de ampliación y enriquecimiento de los análisis generados por el INEED.

El Colegio Stella Maris contrató un informe de seguimiento de egresados y estudios sobre valores de sus alumnos, los que fueron realizados y presentados a la institución.

Se concretó el acceso directo a la base de datos de bedelías de primaria, secundaria y educación técnica. Se contrataron consultorías en ingeniería de datos y se creó el Centro de Datos del instituto, desde donde se avanzó en el procesamiento de la información.

Se publicaron ocho *Boletines Institucionales* y, como consecuencia directa de la difusión de todos los productos elaborados y publicados en el año 2023, se incrementaron las visitas en *Facebook* e *Instagram* (36,2% y 10,2%, respectivamente). Además, se modificó el *sitio web institucional* para presentar la producción del Instituto de una forma más clara y organizada.

Luego de seis años se implementó la evaluación de desempeño del personal en los meses de febrero y marzo. En una primera etapa cada funcionario se autoevaluó y fue evaluado por su superior inmediato, por separado y en simultáneo. En una segunda etapa se intercambiaron documentos, propiciando el diálogo y acordando valoraciones del período evaluado, así como objetivos de mejora para el siguiente período.

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2024

Entre las prioridades definidas para 2024 se encuentra la publicación del informe de resultados de Aristas Primaria 2023 y de su base de datos. A lo largo del año se realizarán diversos reportes temáticos en función de los aspectos que se considere relevantes priorizar. Además, se difundirán varios reportes temáticos de Aristas Media 2022 que analizan diversos aspectos de la aplicación en ese nivel educativo.

Se actualizarán los indicadores del Mirador Educativo de manera de poder dar cuenta del grado de consecución de las metas educativas.

Asimismo, se realizará una aplicación piloto de Aristas Media para dar continuidad a las series iniciadas. En esta oportunidad se considerarán dimensiones de la lectura y la matemática que no fueron relevadas previamente y se corresponden al cambio curricular implementado por la ANEP.

A su vez, se presentará un informe de resultados sobre DocenteAcreditado 2023 y se continuará con la evaluación de la experiencia de los centros educativos María Espínola.

Por otro lado, se finalizará el proyecto *Trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos*.

A partir del acceso permanente a la información de bedelías de la ANEP, está previsto realizar reportes periódicos sobre datos de funcionamiento del sistema educativo público como, por ejemplo, la asistencia.

Se llevará adelante una comparación de marcos, niveles y resultados de las evaluaciones Aristas Media 2022 y PISA 2022. Se colaborará con la ANEP en la elaboración de algunas de sus publicaciones sobre PISA.

También se redactará el informe nacional de resultados de ICILS 2023 (Estudio Internacional sobre Competencia Digital), en colaboración con Ceibal.

Se contribuirá con la ANEP en su esfuerzo vinculado con la autoevaluación de centros.

En cuanto a educación inicial, se prevé realizar una publicación descriptiva focalizando en el estado de situación, así como una evaluación conjunta con el Centro Interdisciplinario en Cognición para la Enseñanza y el Aprendizaje (CICEA) que permita articular resultados del Inventario de Desarrollo Infantil (INDI) con Aristas.

El Instituto tiene como propósitos incorporar a Aristas la medición en ciencias, pensamiento computacional y escritura, así como realizar ajustes para poder dar cuenta del desempeño de estudiantes con necesidades educativas específicas. También se propone continuar explorando la información disponible sobre inclusión y discapacidad, tanto en primaria como en media, incorporando una perspectiva de trayectorias educativas.